

Módulo introductorio

# Orientaciones a los docentes sobre la modalidad libre asistido Plan 94

[www.ces.edu.uy](http://www.ces.edu.uy)



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

## Orientaciones a los docentes sobre la modalidad libre asistido Plan 94

Cada Inspección de Asignatura dio respuesta al expediente N°3/1849 /2021 brindando orientaciones específicas para esta modalidad del Plan 1994.

Se transcriben a continuación los informes correspondientes a las asignaturas de dicho plan.

### Inspección de Arte y Comunicación Visual

La Inspección de Arte y Comunicación Visual toma conocimiento de los presentes obrados referentes a brindar orientaciones a los docentes para trabajar en la modalidad Libre asistido con componente virtual y trabajo en plataforma e informa que:

- los programas orientadores del trabajo en esta modalidad deben ser los correspondientes a la Reformulación 2006. En tal sentido, y en consideración de las características de los estudiantes los docentes planificarán el trabajo del curso realizando una jerarquización de contenidos y de habilidades en consideración de los programas de los cursos según corresponda y de las expectativas de logro de la asignatura (ciclo básico o bachillerato) que figuran en la web de Secundaria ([www.ces.edu.uy/docentes/inspeccion de asignaturas/inspección de asignaturas/arte y comunicación visual/acceder a noticias y documentos](http://www.ces.edu.uy/docentes/inspeccion_de_asignaturas/inspeccion_de_asignaturas/arte_y_comunicacion_visual/acceder_a_noticias_y_documentos)).
- en relación al trabajo en la modalidad virtual esta Inspección recomienda tener en cuenta las orientaciones para el escenario de no presencialidad correspondiente a la asignatura que figura en: #LiceoEnCasa – documento orientador para el escenario de no presencialidad del 5/4/2021.
- las modalidades de trabajo sincrónicas y asincrónicas deben ser planificadas e implementadas en consideración de los procesos de aprendizaje que desarrollen los estudiantes contemplando los aportes de la evaluación formativa tanto para los aprendizajes como para la enseñanza. Es imprescindible la planificación y replanificación estratégica para el encuadre de los procesos de trabajo en atención a los aprendizajes esperados.

Prof. Rafael Mazzilli

Inspector de Comunicación Visual - Dibujo

Profa. Amalia Días

Inspectora de Comunicación Visual - Dibujo

### Inspección de Inglés

En el día de la fecha, la Inspección de Inglés toma conocimiento de los presentes obrados y cumple en informar:

- Desde el comienzo del año 2020 esta Inspección ha estado orientando y acompañando a los docentes en el trabajo en la virtualidad, tomando en cuenta los distintos planes y programas. Para esto nos hemos apoyado en las Contenidistas del Portal Uruguay Educa y en colegas que son referentes en la temática de la enseñanza en la virtualidad.
- En el 2021, desde las salas de inicio se transmitió a los docentes las orientaciones desde nuestra asignatura y desde el Sector Lenguaje para los distintos escenarios posibles, y como abordarlos de acuerdo al desarrollo y evolución de la pandemia.
- Los docentes que trabajan en esta modalidad plan 94 Libre Asistido, tienen un camino

recorrido en relación al trabajo en plataforma y en la virtualidad, el cual han sabido capitalizar en este contexto de pandemia.

- Desde nuestra Inspección, se ha orientado a los docentes de este plan a realizar un trabajo balanceado entre lo sincrónico y asincrónico, alentando a jerarquizar los contenidos que parten de la necesidad real de los estudiantes y que se constituyen como los conocimientos mínimos esperables consensuados en sala docente.
- Se recomienda, atender los documentos generados por el equipo de Gestión y Pedagógico y aquellos que esta Inspección ha generado como guía del trabajo en la virtualidad.
- Asimismo consideramos importante tener como referencia los documentos que se encuentran en los siguientes links de la web de la DGES.

<http://liceoencasa.ces.edu.uy/>

[recursosingles@uruguayeduca.edu.uy](mailto:recursosingles@uruguayeduca.edu.uy)

### **Inspección de Filosofía**

Esta Inspección ha venido orientando y acompañando a los docentes desde el año 2020 en el trabajo en la virtualidad, considerando los distintos planes y programas.

En el presente año, desde las salas de inicio se manifestó la necesidad de planificación y consideración de la evaluación pensando en los posibles y distintos escenarios virtuales adecuados a los distintos planes.

Se comunicó en las salas realizadas, que es fundamental que los docentes capitalicen la experiencia adquirida en el año 2020 respecto al trabajo en la virtualidad.

Se entiende fundamental que se trabaje en forma colaborativa, partiendo de acuerdos generales, generados en los centros educativos. En este sentido, nos referimos por ejemplo; a la necesidad de utilización de una plataforma común en la medida de lo posible, así como la importancia de acordar la forma de contacto que se va a utilizar para comunicarse con los estudiantes y la organización del trabajo sincrónico y asincrónico.

Partiendo del diagnóstico grupal, se ha manifestado la necesidad de explicitar a los estudiantes el currículum contextualizado y abordado con flexibilidad al contexto, así como los criterios que se aplicarán para su evaluación.

Es fundamental contemplar las individualidades, atendiendo posibles dificultades procedimentales que pueden surgir en la enseñanza en la virtualidad, como pueden ser por ejemplo razones de conectividad.

Se recomienda:

- Atender los documentos generados por el equipo de Gestión y pedagógico.
- Orientarse con los documentos que esta Inspección ha generado como guía de trabajo en la virtualidad, donde se abordan temas relativos al currículum y a la evaluación.

Se recuerda la necesidad de trabajar como eje transversal que se integra al currículum, la enseñanza de las habilidades comunicacionales (leer, escribir, hablar) en Filosofía.

Prof. Lilyán García

Inspectora de Filosofía

## Inspección de Química

Inspección de Química toma conocimiento de los presentes obrados y realiza las siguientes recomendaciones a los docentes a cargo de cursos de Plan 94 en modalidad de libre asistido:

1. Recordar que si bien para el Plan 94 los programas de Química son los mismos que los de Reformulación 2006, para la modalidad libre asistido resulta imprescindible una jerarquización y readecuación de los contenidos incluidos en los mismos, privilegiando especialmente a los que figuran categorizados como “contenidos mínimos”.
2. Los cursos deben incluir actividades experimentales, por lo cual sugerimos el empleo de filmaciones de algunos prácticos especialmente seleccionados que serán incorporados a la plataforma correspondiente. Los prácticos se podrán filmar en el laboratorio de la institución con apoyo de los Ayudantes Preparadores o también se podrán utilizar videos tomados de fuentes confiables (para 1° y 3° de Bachillerato los profesores encontrarán material valioso, ya supervisado y validado en las “aulas en línea” del Portal Uruguay Educa). A partir de las filmaciones de prácticos o del empleo de videos o de simuladores se podrán realizar las actividades de post laboratorio correspondientes.
3. Recordamos que resulta necesario tomar en cuenta los documentos elaborados por el Equipo Coordinador de Gestión y Pedagógico de la DGE para la enseñanza en la virtualidad, así como también los documentos elaborados al respecto por la Inspección de Química durante los años 2020 y 2021, que se encuentran en la página web de la DGE.

Prof. Mag. Manuel Nieto - Inspector de Química

## Inspección de Literatura

- 1) Como marco contextual, es preciso establecer algunos conceptos centrales para la educación de adultos:

Andragogía

Fue un término acuñado por Alexander Kapp (Prof. alemán, haciendo referencia al Pensamiento de Platón), en 1833 y retomado por Malcolm Knowles (EEUU), en 1984. En oposición a la pedagogía del griego “paidós”, que significa “niño” y “agogus” que indica “guía de”, la andragogía proviene de “andros” que significa “hombre”. Según Kapp, el aprendizaje no sólo tiene como fuente al profesor sino también la auto-reflexión y la experiencia de vida. Knowles afirma que el profesor adopta un rol de “facilitador”. Los estudiantes tienen mayor autonomía y dirigen sus propios procesos de aprendizaje. La propia experiencia vital del adulto retroalimenta sus aprendizajes. La motivación se halla en el presente y es de origen intrínseco. Los adultos valoran más el aprendizaje que puede ser aplicado a las situaciones reales que les toca enfrentar.

Heutagogía

Este término, etimológicamente, proviene de la misma raíz griega que “heureskein” (heurística). Como tal, el término heutagogía fue acuñado por primera vez en el año 2000 por Hase y Kenyon

para describir el auto aprendizaje, concebido incluso con independencia de la enseñanza formal. En términos generales, es una estrategia educativa centrada en el estudiante que enfatiza el desarrollo de la autonomía y el aprendizaje durante toda la vida.

**2)** Posteriormente, conviene revisar los Planes vigentes en bachillerato para nocturno y extraedad:

1 - Plan 1994 “Martha Averbug” se extiende por tres años, presencial; modalidad anual o semestral. En la mayoría de los liceos que tienen este plan se implementa en el turno nocturno, pero no en todos.

2 - Plan 1994 en modalidad libre asistido: incluye clases obligatorias una vez por semana de 30 minutos de duración y clases de consulta.

3 - ProCes: Semipresencial: duración de un año y medio, cursos semestrales. Incluye un coordinador pedagógico.

**3)** De lo anterior y ante la peculiaridad de la educación de adultos y la multiplicidad de ofertas, esta Inspección considera orientar a los colegas hacia:

3.1- La educación bimodal, combinada o mixta: algunas sugerencias (LINK)

3.2- Las orientaciones de esta Inspección para las jerarquizaciones curriculares y la evaluación en la virtualidad pueden encontrarse en:

<https://drive.google.com/file/d/1gkneAs02MbfJGwVfX6x6-G6-LsmUUMRI/view>

María José Larre Borges  
Inspectora de Literatura

### **Inspección de Matemática**

En el día de la fecha, la Inspección de Matemática toma conocimiento de los presentes obrados e informa que:

1. Desde el inicio de 2020 hasta la fecha esta Inspección ha acompañado y orientado a los docentes en su trabajo virtual, a través de múltiples encuentros y documentos orientadores.
2. Dado que en el Plan 94 se aplican los mismos programas de Matemática que en la Reformulación 2006, los docentes cuentan con los documentos sobre Priorizaciones Curriculares elaborados y difundidos por esta Inspección.
3. En dichos documentos se orienta sobre contenidos y competencias mínimos a abordar y sobre aspectos a tener en cuenta al momento de seleccionar las actividades a plantear los recursos y los instrumentos de evaluación a utilizar.

Se recuerda que es necesario tener en cuenta los documentos elaborados por el Equipo Coordinador de Gestión y Pedagógico de la DGES, en los cuales se orienta el trabajo en la virtualidad.

Prof. Ma. Antonia Gabarrot  
Inspectora de Matemática

## **Inspección de Astronomía**

- 1) En el Plan 94, modalidad libre asistido, no existe oferta de la asignatura Astronomía.
- 2) En caso que hubiere, se sugiere:

a) Acceder al link del aula de Astronomía de la web de la DGES:

[bit.ly/inspeccionastronomia](https://bit.ly/inspeccionastronomia), así como a #LiceoEnCasa y a los documentos del Equipo Coordinador de Gestión y Pedagógico de la DGES.

- b) En función de las expectativas de logro descriptas en el Aula de Astronomía y las pautas de los otros links, contextualizar a cada realidad personal e institucional-
- c) Jerarquizar los distintos tipos de contenido, trabajar en modalidad “flipped classroom” de manera de aprovechar los espacios no sincrónicos en desarrollo de contenidos conceptuales y procedimentales estructurantes y potenciar la presencialidad o sincronidad online para analizar ideas, realizar debates, trabajar en base a proyectos, apoyándose de forma acentuada en el uso de tecnologías y con el profesor como guía, mentor. En la pestaña “Materiales de apoyo” del aula, se encuentran recursos para astronomía teórica y observacional, publicaciones, así como los módulos de aprendizaje del Portal Uruguay Educa.
- d) Evaluar de manera consistente a lo trabajado, mediante propuestas de evaluación auténtica, participación en proyectos.
- e) Por consultas, contactarse a [inspeccionastronomia@ces.edu.uy](mailto:inspeccionastronomia@ces.edu.uy)

Nota: Sería deseable que la población de docentes y estudiantes afectados a este plan, tuviese acceso a la plataforma CREA de Ceibal y disponga de dispositivos para conectarse.

Prof. Mag. Reina Pintos  
Inspectora de Astronomía

## **Inspección de Física**

La Inspección de Física toma conocimiento de los presentes obrados y realiza las siguientes recomendaciones a los docentes de los cursos Plan 94 en modalidad libre asistido:

Tener en cuenta que los programas vigentes de Física para el plan 94 son los mismos que para la Reformulación 2006. No obstante, resulta necesario en esta modalidad libre asistida la jerarquización de los contenidos que se deben trabajar en cada nivel y se sugiere realizar acuerdos en sala sobre los contenidos estructurantes de la asignatura. En #LiceoEnCasa se encuentran los documentos 2020 y 2021 con las orientaciones para los docentes desde la Inspección.

En la Guía de Educación bimodal, combinada o mixta (LINK), el Espacio de Educación y TIC junto con el equipo de Contenidistas del Portal Uruguay Educa han elaborado una serie de

sugerencias para el trabajo en esta modalidad que puede resultar muy útil para todos los docentes.

Estructurar el aula virtual como un espacio de comunicación con los estudiantes, de realización de actividades sincrónicas y asincrónicas, con materiales y propuestas educativas en diversos formatos que atiendan a las diferentes formas de aprender de los estudiantes. En las aulas en línea del Portal Uruguay Educa se encuentran los módulos de aprendizaje para 1° año de BD, que el docente puede tomar y reformular según lo desee. En el Portal Uruguay Educa también podrá encontrar diferentes propuestas didácticas para el trabajo con simuladores sobre diferentes temas del curso de 2° año de BD, así como algunas prácticas con filmación y uso de Tracker.

Se sugiere el uso de metodologías activas para la enseñanza de la Física donde el estudiante sea protagonista y centro del proceso de aprendizaje. Promover la formulación de preguntas, el análisis de situaciones contextualizadas y lo más cercanas posible a los estudiantes. Estimular el desarrollo de las dimensiones de la competencia científica y el trabajo colaborativo.

Incluir actividades experimentales reales o virtuales (simuladores), usar videos (filmados por el docente o por el estudiante) y analizarlos usando por ejemplo Tracker.

Se sugiere apuntar a una evaluación formativa y utilizar diferentes formatos de evaluación que contemple las diferentes competencias a desarrollar con los contenidos trabajados.

Silvina Pedreira  
Profesora de apoyo a la Inspección de Física

Prof. Agnia Sánchez  
Inspectora de Física.

## **Inspección de Historia**

### 1. Consideraciones de inicio

En la preocupación por abordar un curso situado, es imprescindible partir de aquellos elementos nuevos que se han incorporado a las particularidades que habitualmente corresponden al trabajo con adultos. En primer lugar, la contingencia 2020/2021, que generó disrupciones de gran impacto en las trayectorias de los estudiantes, y efectos a nivel social, psicológico y material que han de ser tenidos en cuenta al momento de planificar el curso, por el acompañamiento que estos estudiantes habrán de necesitar. Esto implica, junto a otras razones, que será imprescindible incorporar efectivamente, al momento de planificar, la variable tiempo en relación a la toma de decisiones de los temas que se van a escoger y la forma en que se va a trabajar. Es necesario también incorporar estrategias de trabajo propias de una enseñanza combinada, que corresponde a la modalidad libre asistido, y planificar tanto actividades como recursos en función de ello!

A esas certezas le sumamos la particularidad que tiene el aprendizaje en la etapa adulta con características propias que abarcan desde los rasgos psicológicos particulares y los espacios

donde se desarrolla hasta los contenidos que pueden considerarse con mayor potencial para esta etapa. Es necesario contemplar también las necesidades que llevan a estos estudiantes a retomar sus estudios, muchas veces largamente pospuestos, las que naturalmente son diferentes a las de un adolescente. Si la intención es lograr aprendizajes significativos, estas características no pueden ser dejadas de lado

## 2. Sugerencias para un abordaje situado

En función de lo anterior, la Inspección de Historia sugiere:

- Construir recorridos y diseñar actividades que conviertan a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. A través de un plan de curso, criteriosamente diseñado. La invitación es acercar la Historia a estos estudiantes de tal forma que éstos sientan que están en proceso de: superar las metas y objetivos autoimpuestos, que puedan elevar su autoestima y el concepto que tienen de sí mismos, satisfacer su curiosidad, sus ganas de aprender y que todo ello les permita obtener la calificación académica que buscan para su desarrollo, por motivos personales o laborales.
- Brindar al estudiante otras posibilidades que éste pudiera no haber considerado, muchas veces por desconocimiento. Ejemplo de ello es la apropiación de herramientas intelectuales que favorezcan su inserción y comprensión de la realidad en la que está inmerso y brindarle la posibilidad de acceder al conocimiento y disfrute tanto del arte, de otros bienes culturales y del patrimonio que le rodea. Por lo mismo, habrán de generarse propuestas que diversifiquen los recursos, y permitan trabajar en esta línea.
- Considerar, al momento de construir el proyecto del curso, otros aspectos que también requieren adecuación al trabajo con adultos como ser: la carga horaria semanal y la extensión de los cursos así como la amplia necesidad de utilización de medios vinculantes con los estudiantes como las tecnologías de información y comunicación (TICs), o el trabajo en plataforma, entre otras. La incorporación de estas variables implica necesariamente una modalidad distinta de trabajo, una metodología didáctica diferenciada que plantea recorridos más flexibles, sostenibles y sustentables, que toman en cuenta a estudiantes con trayectorias irregulares (por su asistencia y compromiso) o que recursan en forma reiterada. Estas particularidades mencionadas, y tantas otras, caracterizan a los estudiantes Libre - Asistidos que en general no disponen de un tiempo que sería el ideal para acompañar el curso, del aprestamiento digital o de un entorno familiar que les brinde la contención y/o apoyo a su intención de completar su formación. Estos estudiantes no han encontrado respuestas en otras modalidades, por lo que este plan puede ser el medio para hacer factible la inclusión educativa a la que tienen derecho y materializar la incorporación de habilidades para afianzarse en la sociedad de la información del siglo XXI.
- Compartir con los estudiantes los propósitos de cada unidad temática, nudo conceptual y actividad que se aborda. Esta apuesta al involucramiento puede verse reafirmada al construir un contrato pedagógico que establezca claramente qué se requerirá de él para



la aprobación del curso, cómo será evaluado y brindar las instancias de ejercitación necesarias para que pueda lograrlo. Uno de los desafíos más importantes en la educación para adultos es lograr sostener su motivación por encima de las condicionantes que lo desestimulan. Una estrategia válida puede ser incorporar intereses, el entorno, los saberes previos y experiencias de los estudiantes al plan del curso, no al punto tal de que marquen la agenda docente, pero sí como para involucrarlo en su aprendizaje. Así podrán advertir que pueden aportar a la clase y al aprendizaje, tanto propio como al de sus compañeros.

Pensar el curso con énfasis en problematizar el acercamiento a la disciplina, a partir de propósitos claramente definidos, que construyan un curso situado, respetando los tiempos del estudiante dentro de límites claramente pautados y conocidos de antemano. Esta modalidad de trabajo se continuará en las evaluaciones de corte formativo las que permitan instancias de devolución personalizada.

Reservar espacios para el intercambio, en los que se genere la confianza para el diálogo franco y el planteo de dudas e inquietudes. Estos encuentros podrán promover también habilidades que permitan efectivamente construir conocimiento. Trabajar en esta línea, delineando una propuesta que pone la centralidad en el estudiante, demandará tiempo, y desafiará al profesor a acotar la selección y jerarquización de temas en función de ello, sin vaciar de contenido la asignatura.

Por último, el aprestamiento en el uso de las herramientas digitales también ha de ser considerado tanto para brindar orientaciones como para constituirse en un disparador al momento de generar otras propuestas de actividades que contemplen a quienes no pueden aprender con la mediación de la tecnología y aún así, optaron por esta modalidad del Plan 94, atendiendo a condicionantes personales y/o de distancia. En este contexto, la tecnología no puede ser, de ninguna manera, un obstáculo para los estudiantes.

### 3. Otros aspectos a tener en cuenta

En el Plan 94 Libre - Asistido hay instancias de encuentros presenciales, pero fundamentalmente la propuesta se estructura a partir de instancias remotas. Éstas no necesariamente han de ser sincrónicas, ni implican trasladar a la virtualidad las características de la presencialidad. De adoptarse siempre esta práctica se corre el riesgo de generar ámbitos en los que predominen las clases magistrales que no dejan espacio para la promoción de autonomía, el intercambio, el ejercicio de habilidades comunicacionales y la construcción del conocimiento. El desafío será pensar cuidadosamente qué estrategias se reservan para ser puestas en práctica en las instancias de encuentro presencial, considerando en qué casos, y para qué actividades o propuestas de trabajo será necesario andamiar o asesorar en forma más puntual a los estudiantes, y en función de ello, qué cantidad de encuentros virtuales sincrónicos es conveniente generar.

En cuanto a las actividades que se generen para ser resueltas en forma asincrónica, sugerimos que se elaboren a partir de recursos variados que planteen distinto grado de dificultad y atiendan de esta forma a la diversidad de trayectorias y formas de aprender. Se deberá tomar

en cuenta además, al momento de diagramarlas, que un número muy importante de estudiantes accederán a las propuestas de trabajo desde sus celulares, por lo que deberán ser accesibles a su lectura desde el formato de su pequeña pantalla. Una alternativa viable podría ser generar pequeños videos o audios (de entre 3 y 6 minutos), los que tienen la ventaja de contribuir a humanizar las consignas, ya que tienen el rostro y/o las palabras del profesor, y en ellos los énfasis de voz así como el lenguaje gestual reforzarán el mensaje, viabilizando la comunicación y brindando acompañamiento. Al mismo tiempo el estudiante podrá descargar el material y tenerlo a disposición para verlo y escucharlo cuántas veces sea necesario y a un ritmo personal.

Recomendamos generar recursos variados que incorporen otras formas posibles de acercamiento a la disciplina. Trabajar a partir de textos, fichas, documentos escritos, pero también con imágenes, fijas o en movimiento, (fotografías, mapas, pinturas, caricaturas, etc.) y otro tipo de fuentes y manifestaciones culturales enriquece el trabajo y habilita a una formación más integral del estudiante. Por supuesto, esta modalidad de trabajo requiere un aprestamiento previo, del profesor y los estudiantes.

Aún cuando parezca obvio, es importante explicitar que las evaluaciones han de estar pensadas en sintonía con el trabajo realizado. Independientemente de las instancias formales previstas por la normativa, el docente, en uso de su autonomía, profesionalismo y creatividad, puede generar, a partir del banco de actividades propuestas, los insumos necesarios para responder a los requerimientos administrativos. Si el curso es pensado y trabajado en pos de generar un estudiante capaz de desarrollar una mirada lo suficientemente abarcativa que traslade a otras situaciones herramientas y metodología del análisis histórico, las propuestas de evaluación no apuntarán a la recolección de información, sino a la reflexión, comparación, opinión debidamente fundamentada, a partir de los recorridos temáticos realizados. Y una propuesta de evaluación este tipo no necesariamente ha de realizarse en una sola instancia. En un mundo en el que la información está a un click de distancia, el desafío no es brindar solamente información, sino enseñar a seleccionarla en función de sus intereses, qué sitios son confiables, qué implica la propiedad intelectual y evaluarla en forma crítica.

Sugerimos promover el pensamiento crítico y creativo, condición indispensable para promover la capacidad de discernir entre las múltiples informaciones (o infoxicaciones) recibidas desde diversos medios e interpelarlas. La invitación consiste en incorporar otras formas de hacer, a alternar metodologías de trabajo (aprendizaje basado en proyectos, en problemas, o en tareas, debates directos o en foros, mapas mentales o conceptuales, trabajo cooperativo, diálogos simultáneos, entre otras posibilidades) en el entendido de que ello no implica ni la implementación de todas ellas en un mismo curso, ni para todos los temas, ni mucho menos dejar de enseñar determinados contenidos disciplinares imprescindibles. Pero consideramos que una modalidad de trabajo que alterna o incorpora en forma secuenciada distintas posibilidades de abordaje favorece el aprendizaje autónomo, contempla la heterogeneidad del estudiantado, al tiempo que contribuye al desarrollo de un pensamiento propio y la competencia para defenderlo.

Recomendamos especialmente llevar un registro minucioso del trabajo realizado, de los

acuerdos a los que se hubiera llegado en salas y de los resultados obtenidos, especialmente cuando las propuestas que se realicen no produzcan un producto final factible de ser archivado en el liceo. Este registro no sólo es preceptivo, es imprescindible, porque constituye la memoria de la trayectoria del estudiantado y del trabajo realizado por el docente al tiempo que brinda insumos para la reflexión sobre las prácticas. Un registro no diferido, sino sincrónico al desarrollo del curso, permite detectar a tiempo a los estudiantes que están en riesgo de desvincularse, en cuyo caso se debe advertir en forma inmediata a la Dirección institucional para que evalúe qué acciones tomar al respecto.

Por último, retomando una línea que la Inspección de Historia promueve especialmente se invitó a trabajar colaborativamente con los colegas, a discutir, y buscar el consenso. Sólo es posible cambiar la educación cuando los docentes asumen y son protagonistas del cambio. En el Blog de la Inspección de Historia ([inspecciondehistoria.blogspot.com](http://inspecciondehistoria.blogspot.com)) y en su canal de Youtube (<https://www.youtube.com/channel/UCR0B-KUyvsugv0DqnZzztIQ>) encontrarán repositorios de materiales, bibliografía, recursos, y noticias que aportan a la profesionalización docente. Así mismo, en el Portal Uruguay Educa encontrarán, también con la intención de aportar a su trabajo, recursos educativos abiertos que pueden colaborar, brindar ideas, o constituirse en disparadores de otras.

Consciente del trabajo que se está realizando, la Inspección de Historia valora y felicita a todas y todos los colegas por su compromiso con la educación y los alienta a proseguir en esta línea. Continuando en contacto a través de los medios por todos conocidos, les saludan cordialmente:

Prof. Andrea Tempone  
Prof. Elisa Rodríguez  
Inspectoras Nacionales de Historia